



D. Federico López Álvarez, Secretario General del Ayuntamiento de Elda.

CERTIFICO:

Que el Pleno Municipal, en sesión celebrada el día 29 de abril de 2022, adoptó el siguiente acuerdo:

2.10.9. DAR CUENTA PLENO INFORME MOROSIDAD Y PERIODO MEDIO DE PAGO 1º TRIMESTRE 2022

Se da cuenta a los miembros del Pleno de los siguientes informes, confeccionados por la Tesorería Municipal:

1º.- Informe correspondiente al 1º Trimestre del ejercicio 2022, con motivo de la Ley 15 de 2010, de 5 de julio, de Modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales

2º.- Informe periodo medio de pago a proveedores correspondiente al primer trimestre de 2022.

Y para que conste y surta efectos donde proceda, libro la presente de orden del Sr. Alcalde-Presidente y con las prevenciones del artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, en Elda, en la fecha que consta en la huella digital impresa en este documento (Documento firmado digitalmente).

Firma 1 de 2	Firma 2 de 2
Federico José López Álvarez	Ruben Alfaro Bernabé
29/04/2022	29/04/2022
Secretario General	Alcalde

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Verificación	b91aa6573a944f2a91e8cef4a8120baa001
Url de validación	https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Certificado - Núm. Registro salida: SALID 2022/5762 - Fecha Registro: 03/05/2022 13:37:00

